

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Distribución y extranjeo, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en 31 de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—El número 10 céntimos.—Arrebasado 50.

N.º XXX.

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 1887

N.º 9 259

## CLASES DE REPASO

SEGUNDA ENSEÑANZA para los alumnos de matrícula oficial. Asistencia á las clases del Instituto debidamente acompañados y vigilados al entrar y salir de las aulas; clases diarias á horas compatibles con aquellas y desempeñadas con sujeción al método trazado por el señor profesor oficial y que tienen por objeto el facilitar la comprensión de las lecciones del siguiente día; estudio competentemente inspeccionado, recreo prudencial, partes semanales á las familias de los alumnos y honorarios muy reducidos con rebaja para individuos de una misma familia. Tal es la inversión, de las diez horas de permanencia, de los alumnos externos. Todos los días de ocho de la mañana á seis de la tarde se facilitan cuantos antecedentes se deseen. 10 Calle de Ceballos, 12.

## SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Preparación completa para la inmediata convocatoria POR D. ANTONIO SAURA VELASCO AYUDANTE DE OBRAS PUBLICAS Santa Quiteria, 13 10-4

**INYECCION SAZ** Con solo su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las **Grageas Saz**. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 12 reales. De venta en la Farmacia Catalana y demás principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saz, Barcelona.

## INSTITUTO DE VACUNACION

23. CALLE DE LA MERCED, 23 Se vacuna con *linfa de vaca*, todos los días de 3 á 5 de la tarde y directamente de la ternera los **MIRCOLES** y **JUEVES** de cada semana; también se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente. 13-8

## LA PAZ DE MURCIA

SUSCRICION á favor de los enfermos pobres de Cartagena.

|                                 | Ptas. | Cts. |
|---------------------------------|-------|------|
| SUMA anterior.                  | 293   | 50   |
| D. José García Rizo.            | 2     | 50   |
| " Silvestre García Rizo.        | 2     | 50   |
| " Isidro García Rizo.           | 2     | 50   |
| " Manuel García Rizo.           | 2     | 50   |
| " Cristóbal Zapata.             | 2     | 50   |
| " Juan Ant.º del Toro Moya.     | 2     | 50   |
| " Juan Sánchez Chacón.          | 1     |      |
| " Dionisio López García.        | 1     |      |
| " José Fernández Pastor.        | 1     |      |
| " José Zapata Lamer.            | 1     |      |
| " Alfonso Huéscar Pérez.        | 1     |      |
| " Juan del Baño Rojo.           | 1     |      |
| " Salvador Pérez Quijano.       | 1     |      |
| " Joaquín Gorri.                | 1     |      |
| " Juan Antonio Giménez Carrero. | 1     |      |
| " Salvador Gutiérrez.           | 1     |      |
| " Pedro Guirao Navarro.         | 1     |      |
| " Francisco Llamas Ortega.      | 1     |      |
| " Salvador del Toro Gil.        | 1     |      |
| " Antonio López Ruiz.           | 1     |      |
| " José Sánchez Pérez.           | 1     |      |
| Suma.                           | 323   | 50   |

## Junta municipal del censo.

Bajo la presidencia del Sr. Soler, por ocupación del momento del señor Alcalde, se constituyó esta noche, asistiendo gran número de los individuos designados para ella, y cumpliendo así con el art. 5.º de la Instrucción.

Se leyeron el real decreto de 20 de Setiembre último sobre formación del censo de población y los arts. 4.º y siguientes de la Instrucción para llevarlo á efecto, de la misma fecha, referente á las Juntas municipales.

Seguidamente y vistos algunos antecedentes del censo formado en 1877, acordó la Junta dividirse en 27 secciones en la forma siguiente: 1.ª San Antolín y Arboleja, 2.ª San Andrés y Albatalla, 3.ª Santa Eulalia y San Juan, 4.ª San Pedro, San Nicolás y Santa Catalina, 5.ª San Bartolomé, San Lorenzo y Flota, 6.ª S. Miguel, y Santiago y Zarache, 7.ª Santa Marta y barrio de San Benito, 8.ª Algezares y Aljucer, 9.ª partido de San Benito, 10.ª Llano de Brujas, Sta. Cruz y Real, 11.ª Puente de Tocinos, 12.ª Corvora y Caravaca, 13.ª Baños y Mendigo, Jurado y Los Marifones, 14.ª Lobosillo y Valiadolises, 15.ª Era alta, Nonduermas, Rincón de Seca y Voz-Negra, 16.ª Alberca y Gares, 17.ª Beniján y Alquerías, 18.ª Montegudo y Esparragal, 19.ª Espinardo y Guadalupe, 20.ª Palmer y Sangonera, 21.ª Churra, 22.ª Nora y Javalí Viejo, 23.ª Javalí Nuevo, Cañada Hermosa y Barqueros, 24.ª Raya y Puebla de Soto, 25.ª Sucina, Aviletes, Balicasa y Gea y Troyols, 26.ª Trerahuera, Zeneta y Cañadas de San Pedro, y 27.ª Sanomera y Matanza.

A propuesta del Sr. Calvo y con

objeto de que se tengan en cuenta las condiciones y circunstancias de los individuos que han de componer cada una de dichas comisiones en relación con las parroquias ó partidos que las forman, bien por razón de domicilio, bien por conocimientos en su vecindario, bien por razón de intereses, se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que acceda de una comisión, haga la distribución del personal de la Junta entre las 27, de modo que los trabajos resulten con la mayor perfección y la posible facilidad.

Para formar dicha comisión fueron nombrados los Sres. Soler (D. Victor), Calvo, Almansa, Maseras, Salmerón, Hornanás, Cura de San Miguel, idem de San Antolín, Cánovas Giner, Colombo, director de «El Noticiero», y jefe de trabajos estadísticos de la provincia.

La Junta de este distrito tiene 165 vocales, habiéndose excusado, á causa de su enfermedad, lo que fué oído con sentimiento, solo D. Francisco Melgarejo.

Leemos en «El Noticiero», «LA PAZ desea saber la opinión de Antón Perulero en la cuestión consumista, y la habrá en su día.

Hoy nosotros decimos al colega decano, que si el Ayuntamiento sigue administrando como hasta aquí, bien vá; pero como los tiempos no siempre son buenos, para los malos hay que prepararse.

Nosotros entendemos sería conveniente el arriendo de todo, casco, radio y extrarradio, evitando así el hacer poliquilla municipal como la gente dice se hace, con el extrarradio.

Nosotros estamos por el arriendo y queremos también se bajen las tarifas de ciertos artículos, como por ejemplo las granadas que pagan 25 céntimos de arbitrio, cuando la arroba vale 50.

Estudie el municipio la reforma de sus arbitrios, mire más por el pobre pueblo, no quiera el gao y los cascales, y esté seguro tendrá postores en la próxima subasta, si la hace antes de comerse la moya, porque los huesos pelados no los quieren ni los perros.

Y los huesos pelados de la renta de consumos aparecen después de pasaca de Navidad cuando no hay cerdos ni adalvas.

Están conformes las apreciaciones de nuestro colega con las que tenemos expuestas.

La reunión á que convocó D. Pedro Pagán ayer tarde, á los elementos murcianos que han de prestar su apoyo á los expedicionarios de Cartagena en su gestión caritativa y artística, estuvo concurridísima.

De lo que allí se habló, sabemos que los coros en *La Gran Vía* los van á componer, á más de las señoritas y caballeros de Cartagena, una brillante pléyade de paisanas y paisanos nuestros.

Que á más del monólogo declamado por una aristocrática señora y consumada actriz que reside en esta capital, recitará un poema de uno de nuestros primeros poetas contemporáneos, un joven aristócrata que ha sido ya muy aplaudido en Roma la pasada temporada.

Que se obsequiará á los forasteros no sólo en casa de D. Pedro Pagán, si que también en los salones del Casino terminada la función.

Que llegarán estos probablemente en el tren que llega á esta de Cartagena á las once y media.

Que para ultimar acuerdos y convenir en precios de localidad etc., etc., se celebrará esta tarde á las 4 segunda reunión, presidida por D. Pedro Pagán.

La carta del Sr. Baquero á que ayer nos referíamos al ocuparnos de la acertada administración del Instituto provincial, dice así: Sr. Director de «Las Provincias de Levante».

Amigo Baleriela: Los duros términos con que, estos días, ha retornado en su periódico la cuestión de «los sobrantes del Instituto», me obliga, por razones que cualquiera alcanzará, á declararle, con la esperanza de que modificará su criterio pesimista poniendo las cosas en su punto, que lejos de existir esa divergencia de opinión y de conducta en el seno del establecimiento docente, que V. supone, y con razón, fatalísima para los intereses de la enseñanza provincial, reina no solo la mejor armonía, sino el más generoso y unánime espíritu, y que sin necesidad de agenas excitaciones, todo el claustro con su justificado director á la cabeza, se ocupa en estos momentos precisamente en plantear la adecuada inversión de esa masa de fondos, tan celosamente reunida para acometer al fin, llegado el caso, con suficientes medios, la mejora de nuestro Instituto, colocándolo, porque á tanto

puede y debe aspirar, á la altura de los primeros de España. De esto se trata, digo, y se conseguirá sin duda, ayudando á la obra patriótica, si fuese preciso, todo el mundo; y de su realización no les cabrá pequeña gloria á los que habiendo dirigido con plausible cautela la marcha económica del establecimiento, podrán decir entonces, aplicándose la fábula de Iriarte: «Nosotros trajimos las gallinas».

Siempre suyo ífimo, y s. s., A. Baquero Almansa.

Hemos tenido ocasión de saber por manifestaciones que juzgamos autorizadas, de un antiguo amigo nuestro de Mula, el triste y lamentable estado por que atraviesan los moradores de tan importante población, que propietarios en su mayor número y sin otra riqueza que la producción agrícola, viene á ser esta casi negativa, no solo por la esterilidad de los años, sino por el exiguo precio que alcanzan sus productos en el mercado, produciendo la emigración en cierta clase y el declinamiento en todas las demás.

Y como si no fuera bastante desdichada tanta, sufren los rigores exagerados del arrendamiento de consumos, que se hace insostenible en el extrarradio; y como complemento, de la contribución territorial é in justicial que acaba de darse á luz, cuyos agravios excedan á toda ponderación, en los contribuyentes que son desforzados á fusionistas y republicanos, que allí se hallan unidos en dulce camaradería. Partiendo de esta inusitada norma, claro es, que las alteraciones en la clasificación de la riqueza, no podían hacerse con indiferencia de los interesados, como está prevenido, y no ha ofrecido reparo alguno el realizarlo á sus espaldas, infringiendo así las disposiciones vigentes.

También nos ha indicado dicho amigo que el acorramiento del vecindario por tal proceder, ha sido tanto mayor, cuanto que hallándose al frente de la administración municipal un personal joven, en quien si no respaldaba grande instrucción ó pericia venia desligado de ciertos recovecos que engendra una larga historia política, no era racional creer en la confusión de un reparto estupidísimo y quizá por ello tardío, arrojando así nuevos combustibles á la hoguera de pasiones, que parece destinada á destruir caros y respetables intereses, con las proporciones alarmantes que se ha dado á su llama en aquella localidad.

Ante este cuadro desconsolador de enconos que siempre son sensibles y de miras interesadas que nunca se justifican, lamentamos, como el amigo que nos informa, el porvenir que espera á los contribuyentes de la expresada villa de Mula, llamando la atención de quien correspondiera para moderar ciertas actitudes, antes que se pueda descender á detalles que por su índole especial, creamos enojosos.

Dice «El Diarion»: «En la suscripción que tiene abierta todavía nuestro colega LA PAZ para socorro de los enfermos de Cartagena, vimos anteayer que aparecía una buena lista de donantes.»

Y todavía continuamos en que aparecen otras más, por lo cual no hemos cerrado la suscripción.

## La reunión de ayer.

Dice «El Diarion»: «Como teníamos anunciado, se verificó ayer tarde la reunión en casa de nuestro particular amigo D. Juan de la Cierva, para tratar de la organización de la función de teatro que el próximo domingo se verificará en Roma á beneficio de los pobres enfermos de Murcia y Cartagena.»

En dicha reunión se trató con calor y entusiasmo de todo lo concerniente al espectáculo, y sobre todo del recibimiento de los artistas cartageneros.

Además se nombraron los individuos que habían de tomar parte en los coros de *La Gran Vía*, en unión de los coristas forasteros; siendo estos en buen número.

Por lo que vemos van á resultar unos coros que ni los del Teatro Real; al menos en cantidad.

Todo está corriente y arreglado; ya solo falta la presentación en esta de la escritiva juventud cartagenera.

Los reunidos ayer en la casa del señor la Cierva fuimos los siguientes: D. Pedro Pagán.—D. Fernando Fontanar.—D. Pedro Parra.—D. Juan de la Cañada.—D. José María Avilés.—Don Enilio Meseguer.—D. José María Peñafiel.—D. Agustín Sandaya.—Don Enrique Lacárcel.—D. Mariano Fuentes.—D. Salvador Martínez Moya.—D. Joaquín Cañada.—D. Severo Pérez.—D. José Servet.—D. Ramón Servet.—D. Virgilio Molina.—D. Vicente Pérez.—D. Juan de la Cierva, y Joaquín Arques.»

## NOTICIAS

En la Sección de Fomento se ha recibido el título de licenciado en medicina y cirugía de D. Arturo Masoti y Arroyo que deberá entregarse al interesado, con cuyo objeto le ha remitido el Sr. Rector de la Universidad central.

La recaudación por aduanas en la tercera semana del presente mes en esta provincia ha ascendido á más de 100.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Caravaca ha ingresado por consumos en la Tesorería de Hacienda de la provincia 4.000 ptas.

Se dice que han sido suspensos de empleo y sueldo los directores de sanidad marítima de varios puertos de los más importantes del Mediterráneo.

El premio último que ha conseguido en Lérida nuestro amigo D. Javier Fuentes, hace subir á cincuenta y dos los que tiene conseguidos en certámenes públicos.

La estadística de los enfermos de palúdicas en Cartagena es la siguiente: Día 18: Enfermos anteriores 3,726.

Inyadidos, 17. Fallecidos, 1. Altas, 126. En tratamiento, 3,616.

Estos son los asistidos por el municipio.

«El Noticiero» publicó anoche el siguiente telegrama:

«Entusiasta recibimiento al Sr. Cánovas del Castillo que regresó hoy, siendo esparado en la estación por sus numerosos correligionarios.»

La Junta de Sanidad está sin resolver la cuestión promovida en Barcelona por la llegada del vapor con cólera á bordo.

Continúa la agitación en Barcelona.»

Ha tomado posesión de su cargo el jefe de telégrafos Sr. Albantosa, destinado á esta en la vacante del señor Torres.

Se ha recibido en este Ayuntamiento el nombramiento de escribiente de las oficinas del cementerio de San Fernando en Sevilla, con el haber anual de 999 pesetas, á favor del licenciado del ejército Manuel Meseguer Cifuentes, quien podrá pasar á recogerlo.

También se ha recibido en las oficinas municipales la licencia absoluta del soldado de caballería José Albaladejo Herrera, el cual puede recogerla cuando guste.

Ayer tarde á las 5 y media se reunió la Junta de Instrucción pública en el Gobierno civil.

Han sido aprobados de real orden los fallos de la Comisión provincial declarando soldados sorteados á los mozos Guis Vázquez Aguilar y Angel Díez Medina.

La guardia civil ha hecho una buena recogida de armas en Caravaca y Bullas.

Ha sido detenido en la hacienda denominada «Moyaya», término de Librilla, por la guardia civil, un sujeto como presunto autor del robo de tres caballerías mayores, que eran propiedad de D. José María Montesinos, siendo entregado el usurpador presunto á los tribunales.

El nuevo y acreditado establecimiento de peluquería y barbería que dirige el antiguo oficial de Sánchez, se ha trasladado á la plaza de S. Bartolomé.

Auguramos á nuestro amigo señor Hernández aun mas clientela que la que tiene, dadas las grandes reformas que se propone introducir en dicho establecimiento.

Nos viene favoreciendo con sus visitas la revista pedagógica quincenal «El Viga de los niños», que dirige nuestro amigo el Sr. Serrano Galvache. Este periódico no es precisamente profesional, pues es útil á las madres por las secciones de educación que contiene y es recreativo por otras que lo amenizan, y costando solo una peseta el trimestre tiene todas las condiciones para recomendarlo.

El abogado D. Gaspar de la Peña tiene pedido el primer turno en contra del jurado, para la sesión de mañana en el salón ateneo del Casino.

Anteayer fueron enterrados en el cementerio de Nuestro Padre Jesús de esta capital, los cadáveres de 2 adultos.

En el certamen celebrado en Lérida, y como ya es costumbre, ha conseguido nuestro amigo D. Javier Fuentes y Ponte el premio ofrecido á la prosa histórica, con su obra titulada: *Desarrollo del*

*culto á la Virgen en España en la edad moderna*; cuyo premio ha sido un laurel de plata.

En el mismo ha conseguido también una mención honorífica D. Andrés Blanco García por uno de los temas á la poesía.

Reciban nuestra enhorabuena.

Anteayer se recaudaron por el concepto de consumos en los diferentes felatos de esta capital 1,743 pesetas 84 céntimos.

Anteayer se verificó en el ateneo del Casino la anunciada conferencia mantenida por el Sr. Baquero Almansa, y en la que intervino el Sr. Tejera. Ambos oradores fueron escuchados con sumo gusto y muy aplaudidos, atrayendo tan numerosa concurrencia, que las próximas conferencias se celebrarán en el espacioso salón de baile.

Se proyecta hacer un recibimiento solemnísimos á los artistas voluntarios héroes de la caridad que vienen de Cartagena, no solamente irán las músicas, sino representadas todas las clases de la sociedad.

En el Instituto de vacunación de esta ciudad establecido en la calle de la Merced, núm. 23, se vacunará directamente de la ternera esta tarde de 3 á 5.

Entre los directores de Sanidad marítima que han sido suspensos, figura el de Cartagena.

Las batacas para la función del domingo serán á duro, según se nos ha dicho. Y los que los obtengan serán muy dichosos mortales, porque hay un pelido atrás (como diría «El Diarion»).

A consecuencia de la reforma que ha sufrido el cuadro del personal de consumos, quedarán cesantes algunos empleados por supresión de plazas.

## Gran Concurso Internacional de Ciencias e Industrias de Bruselas en 1888.

El trabajo humano será representado en todos los grados en el Gran Concurso Internacional de 1888 y la clasificación especial que fué adoptada, contribuirá en su progreso y glorificación; pero las clases reservadas á las pequeñas industrias, al trabajo en casa, á las Asociaciones de previsión, de socorros mútuos y otras instituciones de economía popular, presentarán un interés especial. Es preciso que se dé á conocer y que se animen las instituciones establecidas, sea por los jefes de industria para favorecer á sus obreros, sea por el Estado ó los Ayuntamientos para contribuir poderosamente en el mejoramiento del estado físico y moral de los ciudadanos. A los laboriosos, trabajadores, grupos y sindicatos obreros ó agrícolas toca contribuir en aquel esfuerzo, cuyo buen éxito les interesa tan directamente.

Pero aún, lo que es esencialmente deseable, es la participación de los administradores de todas las sociedades de nuestro país, cuyas abnegación y capacidades especiales han hecho la reputación de España sobre el campo de la mutualidad. A ellos sobre todo toca dar el concurso de sus conocimientos el provecho de su experiencia y de sus trabajos. Se debe estimular todas las iniciativas, inquirir y animar todos los méritos, sobre todo los méritos tan numerosos, que quedan ignorados ó que se ocultan. Los informes que nos han llegado y los documentos que son en nuestro poder, nos autorizan á asegurar que esta alta y grave misión ha sido muy hábilmente é imparcialmente cumplida por sus empresarios. Eso es aún un buen éxito para la obra, y parecerán los resultados, á la masa de los laboriosos, como siendo un testimonio del interés que llevan á su situación todos los que se complacen en dedicar todas sus fuerzas y facultades, al Progreso y á la Humanidad.

Hemos recibido el folleto que sobre los *Sales Peptonicas* y sus preparados ha publicado el Farmacéutico de Barcelona doctor Gómez del Castillo. En este libro se contiene la acción fisiológica y terapéutica de dichos medicamentos, con luminoso dictamen de la *Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona*, en el que se expresan los grandes resultados que dicha ilustre corporación ha obtenido en los ensayos clínicos llevados á cabo para su comprobación y las ventajas que estas sales poseen sobre los demás semejantes que se vienen usando en terapéutica. Lleva como apéndice este libro un índice alfabético de todos los medicamentos conocidos con las respectivas dosis, lo cual lo hace muy útil á la clase médica, por no haberse publicado hasta el día una recopilación tan completa, además los destinados á las grandes capitales como Madrid, Barcelona, Valencia, etc., les acompaña una guía de las calles de las respectivas po-

Véase la última página



CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Real decreto conmutando al carabino Santiago Bartolomé Martín la pena de muerte por la inmediata de reclusión perpetua militar.

**Hacienda.**—Reales decretos nombrando directores generales de Contribuciones á D. Manuel Díaz Valdés, y de Propiedades y derechos del Estado, á D. Demetrio Alonso Castrillo.

—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por don José V Berasategui contra un fallo de la Junta arbitral de Irún, confirmado por un auto de 71 sombrillas de seda y algodón.

—Otra que no se exijan certificados de origen para el material que adenen las empresas de ferrocarriles por las tarifas especiales anejas al arancel del aduana.

**Gobernacion.**—Real decreto autorizando al ministro para contratar las obras de reparacion necesarias en la casa cuartel de la Guardia civil de Alcaete.

**Gracia y Justicia.**—Resumen de resoluciones adoptadas en el personal de auxiliares del Tribunal supremo, Audiencias territoriales y juzgados de primera instancia é instruccion desde 1.º de Abril á 30 de Setiembre último.

NOTICIAS GENERALES

Segun un colega, son completamente desistidos de fundamento cuantos rumores vienen circulando sobre sustitucion del general Palacios en la Capitanía general de Puerto Rico.

Tan pronto como las Cortes se reunan el Gobierno presentará á su aprobacion un proyecto de ley en defensa de la Agricultura.

Acercá del estado de salud del sultán de Marruecos no se tenían anoche noticias oficiales directas; pero por un telegrama de Londres se sabía que el ministro de Inglaterra en Tánger habia recibido ayer mismo de Mequinez una carta fechada el 10 del corriente, y que decía, poco mas ó menos:

«Para calmar la ansiedad del pueblo, que deseaba ver al emperador, se anunció que en todo el día de hoy el soberano se asomaría á una ventana de Palacio para que le vieran. Ante esta noticia, que circuló rápidamente, reunióse bien pronto gran muchedumbre frente á la residencia del sultán, y allí permaneció estacionada durante todo el día.

Muley Hassan no salió á la ventana y la muchedumbre se dispersó con la creencia de que el sultán continuaba gravemente enfermo.»

Esta noticia, única sabida ayer, viene á confirmar lo telegrafiado á El Día por su corresponsal en Marruecos.

En Santander se ha suicidado un corredor de comercio, infiriéndose una herida en el cuello con una navaja de afeitar.

Su Majestad la Reina ha firmado ayer los decretos de Ultramar, convocando á elecciones de senadores en Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Matanzas, Pinar del Rio y Puerto-Rico y los presupuestos de Filipinas.

El domingo circulaba en la Coruña una hoja dirigida al público, y firmada por varios electores de Cambre, en la cual se pedía al presidente de la Audiencia el nombramiento de un juez especial para entender en el proceso que debe instruirse en averiguacion de los autores del incendio de la casa donde debían verificarse en dicho día las elecciones municipales de Cambre.

Los firmantes ponian en conocimiento del público que el hecho denunciado coincide con otro igual que tuvo lugar en Mera, tambien en la casa en que debía celebrarse otra votacion idéntica á la de Cambre.

Además fueron presos sesenta electores amigos del Gobierno; y luego puestos en libertad, pasada la eleccion.

En Oleiros, pueblo de la misma provincia, han ocurrido tambien graves disturbios.

Algunos electores hicieron disparos de revolver sobre el alcalde y la Guar-

dia civil, resultando ilesos casualmente.

Al penetrar los guardias en la casa en que se refugiaron los agresores, que era la del juzgado municipal, se encontraba allí el juez suplente, el cual en el acto ordenó la detencion del alcalde y de los amigos del Gobierno que le acompañaban.

Las elecciones están suspendidas, habiéndose personado en la poblacion el gobernador y el comandante de la Guardia civil para instruir las oportunas diligencias.

Parece definitivamente resuelto que las Cortes se abrirán en los primeros días de Diciembre con discurso de la Corona, aguardándose á dicha fecha por quitarse el luto Su Majestad la Reina el 27 de Noviembre por haber pasado ya dos años de la muerte de don Alfonso XII.

El debate político durará el mes de Diciembre, y el resto de la legislatura hasta el verano, se dedicará á la discusion de los proyectos de reformas presentadas ya ó que se proponen presentar varios ministros.

La comision del gobierno interior del Congreso ha pagado ya 75.000 duros de cuentas atrasadas.

En la Universidad central continuó ayer la informacion acerca de la crisis agrícola, presidiéndola el señor duque de Veragua.

El señor Garcini examinó las causas naturales de dicha crisis, tales como las sequias, los hielos, etc., y despues las causas económico sociales que aumentan el corte de la produccion como la division territorial, excesiva la irregularidad en el trabajo, la ignorancia, la usura, por la falta de establecimientos de crédito agrícola y los excesivos tributos. Respecto á los remedios de la crisis, sostiene que unos proceden del Gobierno como el encausamiento de los rios, la construccion de vias de comunicacion, la disminucion de las contribuciones, la rebaja del papel sellado para facilitar el crédito hipotecario, la educacion de los hijos de la clase agrícola, señalando premios á la laboriosidad, y solicitó la unidad del tipo de tributacion por medio de la renta y la subvencion del Estado para los caminos agrícolas. Creyó de buenos resultados la creacion de un Código rural, estudió la conveniencia de los cambios de cultivo y afirmó que los derechos de aduanas solo deben recargarse de un modo transitorio.

El Sr. Pedregal, á nombre de la asociacion para la reforma de los aranceles, estudió el crédito agrícola que dijo existia ya, sosteniendo que los Bancos agrícolas serian un fracaso, porque sufririan los efectos de la crisis, siendo preferibles los que se dedican á otras operaciones además. Afirmó que la agricultura no necesitaba proteccion porque le bastaban sus fuerzas propias, siendo de grandes resultados la asociacion y la mutualidad, y defendió la creacion de un registro á semejanza del de hipotecas para los préstamos sobre los frutos, ganados, etc. Creyó darian buenos resultados los Bancos populares, aunque la iniciativa de nuestros agricultores dijo que era nula, aunque eran los interesados en primer término.

El Sr. Rato, en representacion de la sociedad Vinícola y Etnológica, se lamentó de la indiferencia con que se miran las cuestiones de mayor interés, incluso esta informacion, y de la ligereza con que se confeccionan los presupuestos. Sostiene que el Estado debe ser quien haga la recaudacion de las contribuciones y no ninguna sociedad, añadiendo que la propiedad no debe pagar más del 10 por 100 de contribucion y no el 16 ó el 20, y que la de consumos debe desaparecer, sustituyéndose por otra, cual es la impuesta sobre la riqueza mobiliaria, que no contribuye, ó por medio de una cédula decimal sobre toda renta. Defendió la rebaja de los derechos sobre el vino y el aumento de los del alcohol para facilitar el consumo de aquél, y terminó abogando por el cultivo libre del tabaco, aunque fuese bajo la vigilancia de la autoridad. Se ocupó de la cuestion de ganados, particularmente en Asturias y Galicia, cuyos ganados han dejado de tener salida, aunque cree que esto pudiera remediarse por medio de primas pequeñas de exportacion para llevar las carnes de Asturias y Galicia á nuestra costa de Levante.

Un premio de 20.000 duros en oro de la loteria de Montevideo ha corres-

pondido al practicante y primero y segundo maquinista del crucero de nuestra Armada *La Infanta Isabel*.

Consideramos de verdadero interés para nuestros suscritores el reconocimiento de la siguiente real orden que hoy publica la Gaceta:

«Excmo. Sr.: Vista la real orden dictada por el Ministerio de Fomento en 2 de Julio último, en la que recuerda el cumplimiento de otra real orden de 13 de Diciembre de 1881 sobre el reconocimiento de los ganados que se exporten al extranjero, á causa de que las dificultades que se presentan en algunos puertos de otros países para la admision de ganados procedentes de España puedan tal vez reconocer por fundamento la falta de observancia de lo dispuesto en la citada real orden:

El rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina regente del reino, conformándose con lo propuesto por la Direccion general de Aduanas, ha resuelto:

1.º Que se recuerde á todas las Aduanas habilitadas el puntual y exacto cumplimiento de la real orden de 13 de Diciembre de 1881, publicada en la Gaceta del 17 del mismo mes.

Y 2.º Que con el fin de que pueda justificarse siempre que los ganados han sido convenientemente reconocidos, las Aduanas estarán obligadas á que la certificacion expedida por el veterinario que haya reconocido las reses quede unida á la factura principal, y que no se decretarán los embargos hasta que se hayan recibido dichas certificaciones.

De real orden lo digo á vuecencia para los efectos correspondientes.

Dios guarde á vuecencia muchos años. Madrid 5 de Setiembre de 1897. — Navarro y Rodrigo.

Sr. Director general de Aduanas.

Copia de la Real orden que se cita.

Ministerio de Fomento.—Excelentísimo Sr.: Vista la nota dirigida por el señor ministro Plenipotenciario de Inglaterra en 29 del pasado al ministro de Estado, y que este traslació al de Fomento con fecha 30 del mismo, por la que llama la atencion sobre las frecuentes llegadas á los puertos de la Gran Bretaña de animales enfermos procedentes de España, y se previene que de no variarse pronto este sistema de envios de ganados con enfermedades, el Gobierno británico se verá precisado á prohibir por completo la importacion de animales procedentes de nuestro país, Su Majestad el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º Que en lo sucesivo no se consienta el embarque de ganados con destino á la exportacion sin que los exportadores se hallen provistos de un certificado en el que conste que las reses se encuentran completamente sanas, cuyo documento deberá ir visado por el alcalde de la localidad donde hubiesen sido reconocidas y declaradas útiles para el consumo.

Y 2.º Que sin perjuicio de lo ordenado anteriormente, siempre que lo juzguen oportuno la Autoridad civil ó de Marina del puerto de embarque, ó el Consul de la nacion para donde se haga la exportacion, se proceda á nuevo reconocimiento, de cuyo acto se librará el correspondiente certificado, que autorizará el facultativo que hubiese practicado el reconocimiento y la Autoridad que lo hubiese ordenado.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos. Madrid 13 de Diciembre de 1881.— ALBARRA. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Los obispos de las Indias Orientales, cuya organizacion jerárquica ha tenido lugar recientemente en virtud de la constitucion *Humana saluti auctor*, debida á la alta solicitud de Leon XIII, acaban de hacer llegar á Su Santidad un mensaje colectivo de profunda gratitud y adhesion.

En Illeses descarriló un tren de mercancías, con cuyo motivo el tren de Portugal llegó á Madrid con dos horas y media de retraso.

Segun telegrama de *El Imparcial*, anteayer llegó á Barcelona un buque italiano, á bordo del que ocurrieron en la travesía dos defunciones por el cólera.

No se permitió la entrada á las personas que venian en dicho buque, y el

gobernador convocó inmediatamente la Junta de Sanidad; pero no fué posible tomar acuerdo por falta de número de vocales.

En el mes de Octubre—dice *La Higiene*—sorprenden los primeros días irios á la piel habituada á transpirar, y las lluvias repentinas alternan con días despejados. Abundan, por consiguiente, los catarros y otras enfermedades más graves de los bronquios y pulmones, las fiebres eruptivas y las intermitentes.

Se necesita, por lo tanto, gran precaucion en el vestir; aumentar el abrigo en las habitaciones y en la cama; hacer más nutritivas las comidas, y asociarles el vino y el café; los paseos en las horas medias del día y primeras de la tarde, ó los ejercicios gimnásticos en los días lluviosos, completarán el régimen de la vida mas oportuno para evitar las dolencias propias de esta época.

Los condiscípulos del reo de Archidona han suscrito una solicitud pidiendo el indulto de su infortunado compañero.

Al mismo tiempo han remitido á la condesa de Superunda, camarera mayor de la infanta Isabel, el siguiente telegrama:

«Condiscípulos desgraciado Peris Mercier, suplican encarecidamente á S. A. interceda con S. M. indulto registrator Archidona.—Joaquin Casañ.—José Luis Vidal.—Silverio Moreno.—Adolfo Fernandez.»

El vecindario de Cádiz tambien ha elevado una sentida exposicion á Su Majestad impetrando el indulto de Peris.

Ha terminado la vendimia en la comarca de Perpiñá, resultando la cosecha mucho menor que se esperaba.

Habiendo llegado al puerto del Grao la goleta italiana *Adelina*, procedente de puertos sucios, fué despedida al lazareto de Mahón. El capitán del buque no queria cumplir esta orden y se disponia á desembarcar. El gobernador Sr. Polanco ordenó que se cumpliera lo mandado, aunque fuese preciso para ello echar á pique la goleta. Esta salió para Mahón.

Las obras que se están llevando á cabo en el nuevo puente sobre el Eame, han recibido en estos últimos días un gran impulso y es probable que muy en breve se verifique la inauguracion de aquel.

Han sido repuestos en sus cargos los concejales que hace pocos días quedaron suspensos en el Ayuntamiento de Grazelema.

En Santiago ha habido un incendio de bastante consideracion, pero aunque las pérdidas materiales son de importancia, afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

En Talará (Granada) se cometió el viernes último un crimen espantoso.

Segun parece, hace tiempo que tenían ciertos resentimientos los vecinos de dicho pueblo, Francisco Tapia Robles y Manuel Puerta, por cuestiones relacionadas con el oficio de yeseros, que uno y otro ejercian.

El viernes presentose Tapia en el lugar llamado «Las Yeseras», donde estaba trabajando Puerta, y sin que mediaran palabras de ningun género, disparóle un tiro en el pecho que le produjo una herida mortal de necesidad, é inmediatamente le asestó una puñalada, mortal tambien, en el vientre, y otra en la espalda. Manuel Puerta cayó á tierra casi exánime; pero no satisfecho aún el agresor, le descargó varios golpes en la cabeza con un mazo de hierro, fracturándole en varias partes el cráneo y produciéndole la muerte instantánea.

El juez municipal acudió inmediatamente al sitio de la ocurrencia, ordenando la traslacion del cadáver y la captura del asesino.

El muerto era soltero, vecino de Talará, y vivia con sus padres.

El agresor es casado, natural y vecino de Mondújar, y tiene seis hijos pequeños.

El ministro de Hacienda tiene ya redactado, y en breve será aprobado por el Consejo de ministros, un real decreto sobre los alcoholes.

**Subastas.**—El día 3 de Noviembre se subastará en la Delegacion de Hacienda de Málaga la construccion de la caseta de carabineros de Coscoja, término de Velez-Málaga, en 13.555'25 pesetas.

El 16 de idem, en las administraciones de Propiedades é Impuestos de Madrid y de Jaen, el arriendo por dos años, seis meses y 21 días de los censos de la expresada ciudad, en 813.647'50.

En los centros oficiales se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Almería 18 (3-40 t.)

Cerca de Berja fué acometido y robado el conductor del correo por un hombre que con capote y sombrero procuraba ocultar su rostro; se apoderó de 20 duros y de las cartas que llevaba á Granada dicho peaton. El caballo y la balija de éste han sido recuperados por la Guardia civil, que persigue al malhechor.»

En el río Landrove cerca de Rivero, fué ayer encontrado el cadáver de Manuel Nuñez con una herida causada al parecer por con una hacha, en la parte posterior del cuello.

En Bilbao se habla del próximo matrimonio de un conocido minero con una hermana de la Caridad que le ha asistido en una enfermedad que acaba de sufrir.

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Cánovas del Castillo, siendo recibido en la estacion por un gran número de sus admiradores y amigos.

La delegacion de Hacienda de Almería ha pasado á los tribunales el tanto de culpa contra los concejales de Almería, que sin la debida autorizacion procedieron á hacer efectivo un reparto á las sociedades de minas enclavadas en aquella jurisdiccion.

Un vigilante de seguridad que trataba de disolver un grupo de alborotadores que habia á la puerta de una taberna de Valencia ha sido herido con arma blanca.

Los alborotadores hicieron luego arma contra tres agentes que acudieron al ruido, armándose una refriega, de la que resultó gravemente herido uno de los alborotadores, que era licenciado de presidio.

En breve empezarán en la catedral de Salamanca las obras de restauracion de la torre grande y cornisa del campanario obras que se han evaluado en 60.000 pesetas.

Además parece que el ministro de la Guerra proyecta levantar la parte caída é inhabitable del cuartel del Rey con objeto de poder alojar en él un regimiento de infantería si se creyese necesario.

Ha fallecido el tesorero de Hacienda de Zaragoza Sr. Lopez Montealegre.

En todo el Alto Aragon se deja sentir el frio de un modo horrible.

Parte del seminario de Corban (Santander) ha sido destruido por un incendio.

Los periódicos de la Coruña denuncian el hecho de que las oficinas de la delegacion de Hacienda amenazan ruina sin que se adopten medidas para evitar una catástrofe.

En Córdoba y Málaga y se han dejado sentir algunas indisposiciones por haber comido atun.

En Almedralejo se está realizando la venta de uva á 44 céntimos arroba la blanca y 36 céntimos la negra.

Bajo la presidencia del prelado de la diócesis se ha constituido en Tortosa una junta encargada de organizar la Asamblea de asociaciones religiosas.

Para principios de año estará completamente terminado el crucero «Reina Cristina» que se construye en el Ferrol.



Dicen de Valladolid que, a consecuencia de los frios que se sienten en aquella provincia, se han helado las vides.

Segun el Bilbao Marítimo y Comercial, la situación del mercado de mineral de hierro es la misma de hace varias semanas.

La demanda continúa siendo buena y los precios siguen manteniéndose firmes, al precio de 7 a 7 1/3 el «Campañil» y de 6 1/2 a 6 1/4 los «Rubios superiores».

Por motivo de las continuas lluvias durante la semana, no han podido hacerse los embarques con la regularidad de costumbre, siendo esta la causa de que la exportación no haya llegado a las sumas que se esperaban, cuya falta será subsanada probablemente en la semana próxima, porque hay en puerto regular número de buques esperando turno, y es de esperar que, así como otros años, e piece muy pronto la aglomeración de vapores.

En cuanto a la exportación de lingote, dice que ha sido bastante floja, tanto para el extranjero como para la Península, para cuyos puntos se han exportado 600 y 967 toneladas, respectivamente.

La exportación de mineral en el corriente año asciende a 3.476.257 de toneladas.

Se trata en Palencia de convocar una gran reunión de agricultores de la region castellana, semejante a la Asamblea celebrada en Medina de Campo; pero el último acuerdo ha sido que todos los pueblos de la provincia apoyen una exposición a las Cortes.

En ella se pedirá: aumento de los derechos sobre determinados productos unificación en la clasificación de mercancías y rebaja de las tarifas de transporte por las líneas férreas; reducción de los plazos de amillaramiento; nueva clasificación de terrenos y rebaja en el líquido imponible sobre la riqueza rústica; rebaja en las contribuciones inmuebles y pecuaria, con supresión de las partidas fallidas; exclusión de los derechos de consumo para el trigo y sus harinas, y reducción de los del vino, procurando se evite el reparto y encobramiento forzoso, excepto de todo impuesto para los ganados auxiliares de la agricultura; exención del de derechos reales para la permuta de fincas en un mismo término; protección para la ganadería y protección de la aplicación como bebida de los alcoholes industriales, persiguiendo la falsificación de los líquidos espirituosos y fermentados.

En ella se pedirá: aumento de los derechos sobre determinados productos unificación en la clasificación de mercancías y rebaja de las tarifas de transporte por las líneas férreas; reducción de los plazos de amillaramiento; nueva clasificación de terrenos y rebaja en el líquido imponible sobre la riqueza rústica; rebaja en las contribuciones inmuebles y pecuaria, con supresión de las partidas fallidas; exclusión de los derechos de consumo para el trigo y sus harinas, y reducción de los del vino, procurando se evite el reparto y encobramiento forzoso, excepto de todo impuesto para los ganados auxiliares de la agricultura; exención del de derechos reales para la permuta de fincas en un mismo término; protección para la ganadería y protección de la aplicación como bebida de los alcoholes industriales, persiguiendo la falsificación de los líquidos espirituosos y fermentados.

En ella se pedirá: aumento de los derechos sobre determinados productos unificación en la clasificación de mercancías y rebaja de las tarifas de transporte por las líneas férreas; reducción de los plazos de amillaramiento; nueva clasificación de terrenos y rebaja en el líquido imponible sobre la riqueza rústica; rebaja en las contribuciones inmuebles y pecuaria, con supresión de las partidas fallidas; exclusión de los derechos de consumo para el trigo y sus harinas, y reducción de los del vino, procurando se evite el reparto y encobramiento forzoso, excepto de todo impuesto para los ganados auxiliares de la agricultura; exención del de derechos reales para la permuta de fincas en un mismo término; protección para la ganadería y protección de la aplicación como bebida de los alcoholes industriales, persiguiendo la falsificación de los líquidos espirituosos y fermentados.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Londres, 18.—The Times publica hoy un despacho de Viena, anunciando que el Gobierno servio ha ordenado la prisión de varias notabilidades del partido progresista, entre las cuales se halla el ministro Garachanini.

El Rey Milano regresará a Belgrado el lunes próximo.

Folletin (76)

DESCANSA EN PAZ!

por Don Torcuato Tarrago.

nos puso al uno frente del otro en los salones de la señora de Valledor. El volcán amortiguado, pero no extinguido, rugía sordamente en el fondo de mi alma. De aquí la lucha, de aquí el martirio, de aquí la mortal desesperación de mi espíritu.

Luisa era la luz blanca, diáfana, transparente, bajo cuyo resplandor atravesaba tranquilo las sendas de la vida. Clotilde aparecía de repente más hermosa aún que cuando vivía al lado de su padre y era la llama abrasadora que enloquecía mi corazón y trastornaba mis ideas.

Tan fuertes sentimientos, aumentados con lo que me había referido el conde de Berjarin acerca de las esperanzas que se propalaban para manchar la reputación de aquella jóven; doblemente exacerbados por lo que yo había oido en el casino al baron de Fuenllana, y con el anónimo que sorprendí en

Roma, 17.—Los periódicos publican hoy el texto del importante discurso pronunciado por el Papa al recibir a los 1.600 peregrinos franceses.

Su Santidad manifestó que la Iglesia ha contribuido siempre a mejorar la suerte de las clases trabajadoras. Encareció la necesidad de que los poderes públicos atiendan los intereses materiales de los obreros. Al mismo tiempo el Soberano Pontífice exhortó a estos a cerrar los oídos a las excitaciones engañosas del socialismo. Terminó dando su bendición apostólica a los trabajadores, a sus patronos y a la Francia entera.

El discurso no contiene ninguna alusión a la cuestión romana.

Roma 18.—La apertura del Parlamento italiano ha sido fijada definitivamente para el 16 del próximo Noviembre.

A pesar de las vivísimas instancias del Sr. Orsini, el caballero Nigra se ha negado resueltamente a aceptar la cartera de Negocios extranjeros.

Paris 18.—Los fondos franceses se han presentado con mucha firmeza en la Bolsa de hoy, haciéndose el 3 por 100 a 82'05, lo cual se atribuye al rumor, muy acreditado, de que ya no habrá la conversión de 4 1/2 que se venía anunciando.

Los valores españoles siguen también muy sostenidos.

Nueva York 18.—Se ha hundido un edificio que se estaba construyendo en esta ciudad con destino a escuela pública, quedando sepultados entre los escombros varios obreros.

Hasta ahora van extraídos seis cadáveres y cuatro heridos graves, que han sido trasportados al hospital. Se cree que todavía quedan catorce hombres entre los ruinas del edificio.

Paris 18.—La reapertura de las Cámaras francesas se ha fijado definitivamente para el 25 del corriente.

Marsella 18.—Segun noticias recibidas aquí, el cólera continúa haciendo estragos en la isla de Sicilia. Por término medio hay 50 casos diarios en Messina.

Nueva York 18.—Se ha declarado un voraz incendio en Chantagua, pueblo de recreo de las inmediaciones de esta capital. Un gran número de quintas han sido pasto de las llamas. Las pérdidas son de bastante importancia.

Londres, 18.—Hoy se han repetido las manifestaciones de los obreros sin trabajo.

En la plaza de Trafalgar hubo primero una manifestación que fué disuelta por la policía, la cual detuvo a los principales promovedores.

Después se verificó una imponente manifestación en Hyde-Park. Un gran número de obreros se juntaron allí, aplaudiendo cariñosamente los discursos incendiarios de unos cuantos oradores improvisados.

La muchedumbre se dirigió procesionalmente, llevando banderas rojas y negras hacia el Oeste: a través del Parque, pero al llegar a la puerta Victoria, encontró la verja cerrada por la policía.

Momentos después volvió a abrir la verja para dar paso a los agen-

tes de la autoridad que se proponían cargar sobre los manifestantes.

Al ver éstos la actitud agresiva de la fuerza, echaron mano de las sillas de hierro del Parque y de algunos barrotos de la verja que arrancaron, oponiendo desesperada resistencia.

La refriega fué sangrienta, cayendo mortalmente heridos varios agentes de la policía.

Vióse ésta obligada a replegarse hasta la llegada de refuerzos, gracias a los cuales fué al fin dispersada la muchedumbre y presos algunos alborotadores.

Los ánimos están muy enardecidos entre las clases trabajadoras, temiéndose la reproducción de sucesos como los de ayer y hoy.

En Hyde-Park los alborotadores han causado bastantes destrozos. En el sitio de la refriega no ha quedado una silla de hierro sana.

En algunos sitios las verjas, a pesar de su sólida construcción, están rotas.

La opinión pública se muestra preocupada por el incremento que las ideas socialistas han tomado en el bajo pueblo de Londres, lo cual se atribuye principalmente a la influencia de los emigrados extranjeros, y sobre todo a la crisis porque atraviesa el trabajo.

La industria inglesa, aparte de otras causas, se resiente de la competencia en los mercados extranjeros que le están haciendo los productos alemanes.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris 18 (recibido el 19).—El periódico Le Temps, contestando a un artículo publicado por The Morning Post de Londres, declara que no tiene fundamento alguno la acusación de este periódico, de que Francia y España traten de repartirse el imperio de Marruecos.

Paris 18 (recibido el 19).—Ha fallecido el Sr. Alfredo Augusto Cuvieller Fleury, célebre literato y académico francés.

Londres 18.—Los obreros sin trabajo, a pesar de lo ocurrido esta tarde, se proponen repetir las manifestaciones en la plaza de Trafalgar y de Hyde Park.

Hoy se han operado bastantes prisiones, lo cual ha contribuido a exasperar los ánimos.

De los 18 manifestantes que han comparecido ante el tribunal, varios han sido condenados a un año y a seis meses de cárcel.

Londres 19.—Los periódicos conservadores atacan esta mañana duramente al Sr. Gladstone por el discurso que pronunció ayer en Nottingham contra la policía del Gobierno en cuestión de Irlanda.

El Times dice que las palabras del jefe del partido liberal censurando la conducta de la policía de Míchestovon son muy imprudentes, porque pueden alentar a los manifestantes de la plaza de Trafalgar y de Hyde Park.

El Standard manifiesta que el Gobierno no piensa por ahora en suprimir la Liga nacional irlandesa.

Garcillan, ¿Qué ha hecho usted de mi sobrina?

Y la señora de Gomar, al hacerme esta pregunta, me miró con más insistencia que nunca.

—¡Yo!—exclamé sorprendido.

—Sí, usted. Desde anoche mi sobrina Clotilde de Cienfuegos falta de mi casa; ha abandonado el generoso hogar que hubo de franquearle sus puertas para que le sirviese de amparo en su orfandad, y solo usted es quien puede decirme dónde se encuentra.

La impresión que estas palabras produjeron en mí fué inmensa. No parecía sino que todo se conjuraba en mi contra.

—¡Cómo!—exclamé.—¡Clotilde fuera de su casa! ¡Y usted cree que yo!

—Caballero—continuó interrumpiéndome la señora de Gomar—añadido usted otro escándalo. Mi sobrina no hubiera dejado a su tia si la pernicioso y fatal influencia de usted no se mezclase en este tristísimo al par que veronozoso desenlace. A fin de evitar que la murmuración tome mayor vuelo y no dar motivo a la sociedad para que encuentre mayor aliciente a su ponzoñosa maledicencia, he venido aquí, en contra de mis principios, subyugando mi carácter, con el doloroso objeto de tomar parte en escenas que me repugnan.

Clotilde ha desaparecido. ¿Quién sino usted, señor de Garcillan; usted, que

PAGOS Direccion de la Deuda.

—Dia 20. Entrega de títulos del 4 por 100, conversión del 3 interior, carpetas números 20.439 al 41; idem de residuos del 4 interior, 4.449 al 50; lo llamado y no recogido por iguales conceptos, y por ferro carriles e inscripciones, y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior; entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

BANCO DE ESPAÑA.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno se abre concurso para el servicio de arrastre de caudales entre sus Cajas, Casa de Moneda y estaciones de los caminos de hierro.

El pliego de condiciones se exhibirá durante las horas de oficina, en la secretaría del Banco, Atocha, 15, desde hoy hasta el día 2 del próximo Noviembre, a las tres de la tarde, admitiéndose las proposiciones hasta igual hora del siguiente día.

Madrid 18 de Octubre de 1887.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

Boletín comercial.

Santander.—Vémosnos obligados hoy a ser breves, porque apenas tenemos cosas de qué tratar, ni asuntos de actualidad que traer a cuento.

Cotización oficial del día 18.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Movimiento (Alza, Baja). Rows include Deuda perpétua al 4, D. G. a 3 por 100, Anualidades de Cuba, etc.

En los negocios ha predominado lo que en la temperatura de estos días; a saber: falta de calor para emprenderlos, y una gran frialdad para ocuparnos de ellos.

Con lo expuesto se justifica la completa carencia en toda especie de operaciones, dejando así evidenciados los motivos por los cuales ha tocado a su fin la semana sin siquiera registrarse ni la mas insignificante de las transacciones.

Harinas.—Empieza a ser otro, muy distinto que antes, el aspecto verdadero de nuestro mercado.

Las últimas recientes lluvias que tanto han beneficiado con su abundancia los campos de Castilla, a la vez que han ayudado a llevar a término en buenas condiciones las faenas de la siembra, han contribuido también al aumento de las aguas que necesitaban con suma urgencia aquellas fábricas para poder desarrollar su industria, entrando desde luego en funciones, y ofreciendo ya a precios razonables el artículo de que se ha estado careciendo meses enteros.

Es decir, que a favor de tan lisonjero cambio, la escasez se ve substituida por crecidas existencias ya propuestas en todos los centros, y a esto se debe la facilidad de poder comprar hoy aquí según se dice, 16 3/4 reales la arroba incluso el sacco, y puesto además este al costado del buque en que quiera embarcarse.

(Se continuará.)

Cambios sobre las plazas de la Península.

Table with columns: PLAZAS, Daño, Benef, FLAZAS, Daño, Benef. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barceñ, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, C. Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Girona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaén, J. de F., León, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M., Pamplona, Pontev., Reus, Salam., S. Seb., Santar., S. Oren., T. Oren., Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, T. de la Reina, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora, Zaragoza.

la faz de todo el mundo? Pero no en esto solo. Lea usted, caballero, lea usted lo que le condena, lo que le proclama delincuente, lo que le hace aparecer culpable.

Y la señora de Gomar sacó entonces el anónimo que había recibido la tarde anterior y lo arrojó sobre una mesa.

Yo tomé el papel. Estaba escrito de la misma mano y con la misma letra que el recibido por mi esposa. Entonces lo comprendí todo. Luisa, Clotilde, la señora de Gomar, todo se berró de mi imaginación. La miserable venganza del baron de Fuenllana venía a herirme con otro golpe más tremendo.

Leí el anónimo. Toda su malévolamente intención apareció ante mis ojos con caracteres siniestros. Era lógico que la señora de Gomar creyese que yo podía ser el seductor de su sobrina; era natural que aquella señora, para evitar el escándalo, viniese a mi casa, no dudando de que la desaparición de Clotilde fuese una consecuencia de los secretos profundos que esta guardaba en su pecho, y en donde el corazón se encuentra esclavizado bajo el peso del drama desconocido de los errores juveniles, denunciados en aquel escrito.

El baron había escogido el arma de la calumnia para verter el veneno en tantos corazones. Era indudable que la repentina ausencia de Clotilde de



blaciones y en las cubiertas figura un calendario económico.

Felicitemos en primer lugar al Farmacéutico Sr. Gomez del Castillo, por haber dado al mundo científico un producto español de tan heroicos resultados como son los obtenidos con el Peptonato de Hierro Amónico, Hidrargírico de quinina, peptonato y pepto-fosfato de cal, peptoyoduro de cafe y otros que elabora el mencionado químico, y en segundo lugar por su útil y bien escrito folleto, que no cabe duda que es un elegante y utilísimo memorandura de bolsillo que debe poseerlo todo médico.

TEATRO DEL POZVENIR. Cuadro lírico dramático. Función para el viernes 21 de Octubre de 1887. A las 8 y media, Música clásica. A las 9 y media, La niña Pancho. A las 10 y media, Los carboneros.

SECCION OFICIAL. ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA. Con el objeto de que los contribuyentes de esta capital puedan hacer efectivas fácil y prontamente las cantidades que abandonan por los trimestres 2.º y 3.º de la contribución de 1879 a 80, y secundando lo dispuesto por la superioridad y Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia: Invito a los contribuyentes de esta

término a que acudan a la Secretaría de esta Corporación municipal, y suscriban colectivamente la instancia de devoción de las referidas cantidades que se elevará a la Delegación de Hacienda para su resolución.

Advierto a los referidos contribuyentes que, al acudir a esta Secretaría a firmar la instancia, deben presentar los recibos de pago de los dos trimestres comprendidos, de cuyos recibos se les dará un resguardo provisional.

Excejo el celo de los contribuyentes para que acudan solícitos a llenar estos trámites que han de redundar en su beneficio y con el fin de que la negligencia de los menos no perjudique a la generalidad, se fija un plazo para suscribir la petición y para presentar los recibos, que comprenderá desde el día de la fecha hasta el sábado 22 del actual.

Murcia 18 Octubre 1887.—Julian Pagán.

SALUD A TODOS para ella sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis

pulmonar, pituitas, flemas, amargor de boca, acedias, asientos, náuseas, erupción, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiglione, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc etc.

Cura n.º 82,345.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Cura n.º 89,924.—"Soissons (Aisre) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer del estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores insuperables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du

Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De CHASSILLON, condesa de Fougues.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un catenamiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 26 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Shorland, de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watton, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropea y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 ptas. una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas, de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 55 kilos 20 gramos, 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general, para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona 104—55 Depósito en Murcia D. Rafael Almazán

y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Santo Domingo, Enero 25 de 1880.—Señor Dr. B. Gousard, Santo Domingo.—Muy señor mío: Para los fines que puedan convenirme me apresuro hoy a manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curación realizada en mí, merced a sus bondadosos consejos.

Hallábame sufriendo d una tisis pulmonar que ya me había llevado al último extremo, es decir al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar a los últimos auxilios de la religión. En ese crítico estado, fué cuando por consejos de usted tomé el Pectoral de Anacahita junto con el Aceite de Hígado de Bacalao preparado por los señores Lanman y Kemp, y después de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal había ya desaparecido radicalmente hallándome hoy en el goce de la mas perfecta salud.

Reiterando mis gracias. Soy de usted atento servidor. J. H. Pra.

GARBANZOS nuevos de Castilla y la fresca manteca de vaca legítima de Copenhague, se han recibido en la antigua y acreditada Chorreria Extremeña de Mariano Bayo, plaza de San Pedro, num. 5 Precios sin competencia

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 3 cént. línea, por tres ó cuatro 5 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan las líneas: 1.º de 1.º a 4.º una columna, 2.º de 5.º a 8.º dos columnas, 3.º de 9.º a 12.º tres columnas, 4.º de 13.º a 16.º cuatro columnas, 5.º de 17.º a 20.º cinco columnas, 6.º de 21.º a 24.º seis columnas, 7.º de 25.º a 28.º siete columnas, 8.º de 29.º a 32.º ocho columnas, 9.º de 33.º a 36.º nueve columnas, 10.º de 37.º a 40.º diez columnas. A los suscritores se rebaja de 25 cént. el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª pagina. A dos columnas 12 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Table with 3 columns: Day, Number, and Date. Includes dates for October 31st and November 1st.

Boletín religioso.

Sábado.—Mañana: s. Hilarión ab y sta. Ursula y 1,000 vírgenes mártires. Sabido.—Mañana: en la iglesia de San Bartolomé y se aplica por D.ª Elisa Muñoz y sus padres políticos, misas de media hora y en la de San Antonio por don Narciso García Ortega y esposa, misas de medias horas.

Anuncios.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, brazos, y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lino y de la rosa. Es un líquido lacteo e higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

MUEBLES buenos y baratos. San Cristóbal, 6, Murcia. A 6 ptas. mesas camillas. 3'75— sillones de despacho. 4'25— mesas de cocina. 2'25— sillas valencianas. De 45 a 50 cómodas. 4'75 a 10 zaferos de hierro sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

ATRAS TODO EL MUNDO, NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO. Betún mágico impermeable. 500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1,000 por 2 rs. Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, a voluntad, el calzado, arneses, guarniciones, capotes de coche, de cuero, charol y chagrén, cajas de coche, palosantos; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, a los viajeros y al ejército de mar y tierra. precio 1, 2 y 4 reales bota ó compare prueba; después doble precio.—Los pedidos a D. Rafael Almazán calle de Zoco, num. 5.

MELANOGENE tintura excelente DE DICQUEMARE AINÉ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 7 50 pesetas, calle de Zoco, número 5, Murcia.

Perfumeria Oriza. L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207. ESSENCE ORIZA SOLIDIFICADA. PERFUMES CONCRETOS. INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO. Los Perfumes sólidos de Ess-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora. Bajo las formas de Lápicos ó de Pastillas, están metidos en frasquitos ó en cazuelitas de varias clases, que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lápicos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados. Tienen la inmensa ventaja de comunicar su olor a los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos.— Basta frotar ligeramente para perfumar al instante: CUTIS BARBA, PAÑUELOS ENGAGES, TELAS GUANTES, FLORES ARTIFICIALES y todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO. El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franqueado a las Personas que le pidan.

INFALIBLE REMEDIO CONTRA LAS FIEBRES PALÚDICAS. EL MAS RÁPIDO, SEGURO Y EFICAZ según dictamen de LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA.

Solución de PEPTONATO DE QUININA CASTILLO para inyecciones hipodérmicas de una a seis inyecciones diarias. Gránulos de PETTONATO DE QUININA CASTILLO cinco centigramos por gránulo, de 10 a 40 gránulos cada 24 horas.

Estas sales, de valor inapreciable en toda clase de estados febriles y muy especialmente en las afecciones de origen palúdico, obran además como tónico neuro-stático (tónico del sistema nervioso), estando muy indicadas en las neuralgias y neurosis (dolores nerviosos), y en los casos de septicemia, sean de origen traumático (por heridas) ó de origen purpural (en las recién-partidas) y en todos los demás casos en que tienen aplicación las sales de quinina. Del análisis y observaciones sobre su acción fisiológica y terapéutica, han podido deducirse las conclusiones siguientes: 1.º El peptonato de quinina es la mas soluble de todas las demás sales de esta base, disolviéndose en la proporción de un centuena por ciento. 2.º Esta sal contiene un setenta por ciento del alcaloide quinina, proporción a que si alguna de las sales de esta clase alcanza, como el bromhidrato, es con la gran desventaja de ser casi insoluble y poco absorbible. 3.º No existe contraindicación para usar el Peptonato en los individuos que padecen irritaciones de la vía gástrica intestinal, como ocurre con las demás sales de quinina, antes bien su empleo modifica y corrige los estados inflamatorios y catarrales de dicho aparato. 4.º A su gran solubilidad y fácil absorción se debe la virtud especial de obrar con rapidez y seguridad de modo que el médico puede ver satisfecha en poco tiempo una urgente medicación administrando el peptonato de quinina por la vía gástrica, y mas prontamente aun si se la propina por la vía hipodérmica. Advertencia. La aceptación y resultados clínicos obtenidos por nuestra Medicación Peptónica y el gran consumo que hoy se hace de nuestros preparados, han excitado la ambición de los especuladores de mala fé, sorprendiendo frecuentemente a los señores farmacéuticos y drogueros con imitaciones y falsificaciones; y a fin de evitar engaño en cada frasco, ya sea de sales como de sus preparados. Para los pedidos de Sales Peptónicas y sus preparados, dirigirse al Único depósito general. Farmacia del autor Dr. M. del Castillo. Condal, 15. Barcelona. 8—2 De venta en las principales farmacias.

PECTORAL DE ANACAHITA. Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de A ma, Tos, Mal de Garganta, Espasmo de Sangre y Tisis. ANACAHITA. ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP. puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

RECUERO A LOS MUERTOS. EN EL ACREDITADO ALMACEN DE FLORES DE TERESA PEREZ, 10, Plaza del Angel, 10. se ha recibido una inmensa colección de magníficas coronas y artículos para cementerio. 10, Plaza del Angel, 10, MADRID.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLVI. La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenecan.—La Moda Elegante Ilustrada da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de La Moda Elegante Ilustrada. ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID. En Murcia, calle de Zoco, num. 5. Imprenta de LA PAZ.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

PARSONS GRAEPEL Y STURGES (antes Parsons y Graepel.) Despach: Montero, 16.—Depósito: Claudio Coello, 43. MADRID. Alambiques y demás máquinas. Catálogos gratis y francos a quien los pida. TARJETAS DE VISITA. Besde 1'50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, num. 5, imprenta de LA PAZ.